

**NOTIFICACIÓN MEDIANTE COMPARECENCIA ELECTRÓNICA EN LA SEDE ELECTRÓNICA DE CONS. ADMNES.
PÚBLICAS, JUSTIC.Y SEGURID**

PUESTA A DISPOSICIÓN

Titular de la notificación:

Nombre y apellidos/Nombre de la entidad	DNI/CIF
Fundacion Canaria Yrichen	G35739432

Destinatarios de la notificación:

Nombre y apellidos/Nombre de la entidad	DNI/CIF
Jorge Hernandez Duarte	42155341K

Datos de la notificación:

Identificador de la notificación	bbcab256-3bc8-4dda-a1b5-374fdf2d8313
Órgano que notifica	SRV.DE ENTIDADES JURÍDICAS
Procedimiento	Certificado Inscripción Fundaciones Canarias
Expediente	66/2021-0407135618
Fecha de Puesta a Disposición	09-04-2021

Documentos que se notifican:

Descripción y uri	Hash
177 - FC_YRICHEN_CUENTAS_2019 - urn: uuid:5137716e-2c78-4ede-a8d6-62053f310cfc	SHA-256: 1414b3d487f20b58992e258677e0a381f03de743d1f821e7c228b65d4ad 6b6a5

NORMATIVA APLICABLE

Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Art. 43.

Decreto 19/2011, de 10 de febrero, por el que se regula la utilización de los medios electrónicos en la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias. Art.32,33 y 34.

Orden de 9 de mayo de 2016, que regula el sistema de notificación electrónica mediante comparecencia en sedes electrónicas en el ámbito de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias y sus organismos públicos dependientes.



MARÍA JOSÉ GONZÁLEZ LLEVOT, JEFA DE NEGOCIADO DE FUNDACIONES Y COLEGIOS PROFESIONALES DE ENTIDADES JURÍDICAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, JUSTICIA Y SEGURIDAD, DEL GOBIERNO DE CANARIAS.

CERTIFICA:

Que de conformidad con los antecedentes que obran en el registro de Fundaciones de Canarias aparece que:

1.- La FUNDACIÓN CANARIA "YRICHEN", con CIF G35739432, figura inscrita en el Registro de Fundaciones Canarias con el número: 177, en virtud de Resolución de fecha 25/01/2003, siendo su finalidad de interés general y sin ánimo de lucro, encontrándose asimismo bajo el Protectorado de Fundaciones Canarias.

2.- Que en cumplimiento de lo previsto en el art. 25 y 2 de la Ley 2/1998, 6 de abril, de Fundaciones Canarias, la Fundación de referencia, con fecha 28/09/2020, entregó la rendición de cuentas correspondiente al ejercicio 2019 y referente a:

- Memoria económica
- Balance
- Inventario
- Liquidación
- Tasas
- Memoria de actividades
- Auditoría

3.- Con fecha 29/12/2020 tuvo entrada en esta Dirección General, documentación de la expresada Fundación correspondiente al presupuesto para el ejercicio 2021.

- Presupuesto
- Memoria presupuestaria

4.- Que de conformidad con los antecedentes que obran en el Registro de Fundaciones Canarias, se pone de manifiesto lo siguiente: La Fundación de referencia se encuentra al corriente en su obligación de depósito de rendición de cuentas anuales, ante el Protectorado de Fundaciones Canarias.

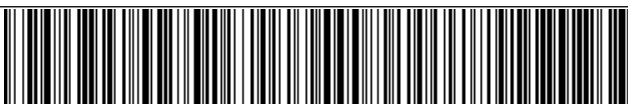
5.- Por Resolución n.º 8 de la Dirección General de Transparencia y Participación Ciudadana de la Consejería de Presidencia Justicia e Igualdad se inscribe la composición del Patronato, quedando formado de la siguiente manera:

- DON JORGE HERNÁNDEZ DUARTE Presidencia
- DOÑA MARÍA TERESA LARREA DÍEZ Vicepresidencia

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0YgdVWYINfngZ5HeZyOszvrFjzueXBKy8



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de este documento, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0sgULjrOIo2ej9jdpswC_3agHF8YUtUly

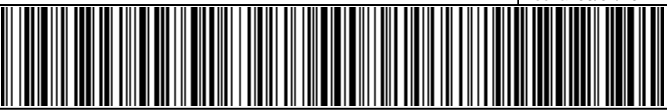


- DON EMILIO VICENTE MATÉU Secretaría
- AGUSTÍN MANRIQUE DE LARA Y BENÍTEZ DE LUGO Tesorería
- DON MANUEL SANCHEZ PRADA Vocalía
- DOÑA CRISTINA VARADÉ ZAMORANO Vocalía
- DOÑA MARÍA DEL MAR SÁNCHEZ DELGADO Vocalía

Para que conste, a solicitud de Jorge Jesus Hernández Duarte, con DNI: 42155341K, actuando en representación de la citada fundación, a los efectos oportunos, se expide en Las Palmas de Gran Canaria a nueve de abril de dos mil ventiuono.

Av. José Manuel Guimerá, 10. Edif. Usos Múltiples I, Planta 1ª 38071. Santa Cruz de Tenerife
 C/ Profesor Agustín Millares, 18. Edif. Usos Múltiples II, Planta 4ª 38071. Teléfono 928 115779 Las Palmas de Gran Canaria

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
MARIA JOSE GONZALEZ LLEVOT - J/ND. FUNDACIONES Y COLEG.PROFESIONALES	Fecha: 09/04/2021 - 13:47:59
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
CERTIFICADO - Nº: 545 / 2021 - Libro: 281 - Fecha: 09/04/2021 14:35:53	Fecha: 09/04/2021 - 14:35:53
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0YgdVWYINfngZ5HeZyOszvrFjzuEXBKy8	 
El presente documento ha sido descargado el 09/04/2021 - 14:41:41	

D. GRAL DE TRANSPARENCIA Y PARTICIPACION CIUDADANA -		Fecha: 09/04/2021 - 14:41:43
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de este documento, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0sgULjrOIo2ej9jdpswC_3agHF8YUtUly	 	
El presente documento ha sido descargado el 09/04/2021 - 16:39:51		